



PRESENTACIÓN

- **Titulación:** Grado en Derecho
- **Módulo/Materia:**
- **ECTS:** 6 créditos
- **Curso, semestre:** 2º curso - 2º semestre
- **Carácter:** Obligatoria
- **Profesorado:** Prof. Dr. Andrea Cocchini
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:**
 - Clases explicativas: martes, 9-10.30h, aula 5 **FCOM**
 - Seminarios prácticos:
 - **Grupo A:** jueves, 12-13.15h, aula 09 Amigos
 - **Grupo B:** jueves, 10.30-11.45h, aula B1 Amigos
- Examen **parcial:** 20 de febrero, aula 5 Fcom, 9.00h
- Examen **final:** 20 de mayo, aula 16 Amigos, 8.30h

COMPETENCIAS

Competencias básicas de la asignatura:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales de la asignatura:

CG1 - Poseer un conocimiento general de la disciplina y la metodología jurídicas que permita el ejercicio de actividades de carácter profesional en el ámbito del Derecho o la adquisición de los títulos complementarios exigidos por la ley para determinadas actividades profesionales.



Universidad de Navarra

CG2 - Expresar y transmitir adecuadamente ideas complejas que permitan comunicar, de manera oral y escrita, soluciones fundadas en Derecho a un público especializado o no.

CG3 - Localizar y gestionar correctamente las fuentes jurídicas, tanto legales, jurisprudenciales y doctrinales.

CG4 - Relacionar el Derecho con otras disciplinas no jurídicas con las que guarda relación, y adquirir así una visión comprensiva e integrada de la sociedad actual y de sus problemas más relevantes.

CG5 - Poseer una formación en los valores propios de una sociedad democrática fundamentada en el respeto a la dignidad de la persona y la promoción y defensa de los derechos humanos.

Competencias específicas de la asignatura:

CE1 - Conocer los principios fundamentales que rigen el ordenamiento jurídico de la Unión Europea y los elementos básicos que caracterizan las instituciones europeas.

PROGRAMA

Tema 1: La integración europea

Tema 2: Los valores y los objetivos de la UE

Tema 3: Las competencias de la UE

Tema 4: La ciudadanía europea y los derechos fundamentales

Tema 5: El Consejo Europeo y el Consejo de la UE

Tema 6: La Comisión y el Parlamento Europeo

Tema 7: Las fuentes del Derecho de la UE

Tema 8: Las peculiaridades del Derecho de la UE

Tema 9: El sistema jurisdiccional de la UE

ACTIVIDADES FORMATIVAS

I. ACTIVIDADES EN EL AULA

1. Sesiones generales (asistencia obligatoria)

Las sesiones generales son sesiones teóricas impartidas por el profesor sobre los temas indicados en el programa de estudios. Las clases explican el significado de las lecciones, sus fundamentos y conceptos básicos. Las clases requerirán una participación **activa** y una preparación **previa**. Durante estas clases teóricas estará **prohibido** el uso de **ordenadores portátiles**.

2. Sesiones por grupos (asistencia obligatoria)



Universidad de Navarra

Las sesiones por grupos son seminarios prácticos consistentes en debates sobre las lecturas asignadas y casos prácticos a resolver por equipos sobre temas y materiales preparados por el profesor. Durante estas clases prácticas el uso de **ordenadores** portátiles estará **permitido**.

Se recomienda la participación activa durante los seminarios, ya que será evaluada. Una "Rúbrica" recoge la calificación de la participación durante los seminarios (ver Área Interna: Contenidos: Rúbrica de participación activa).

3. Tutorías individuales

Cada estudiante podrá tener entrevistas personales con el profesor para ayudarle en su estudio y aprendizaje personal.

4. Evaluación

La nota final se compone de las calificaciones obtenidas en la participación activa en clase (intervenciones orales, trabajo en equipo y simulación de juicios), examen parcial y examen final.

II. TRABAJO PERSONAL

Para las sesiones generales y por grupos, el alumnado deberá estudiar el tema antes de la clase que cubra dicho tema.

III. DISTRIBUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES (créditos/horas)

1. Clases teóricas y seminarios prácticos: 3 horas por semana
2. Evaluación: 4-6 h. (examen parcial y examen final)
3. Tutorías personalizadas: 1 h.
4. Estudio personal: 100-110 h. (6-7 horas por semana)

Total: 150 h. (6 ECTS=150h / 1 ECTS=25 h)

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Examen parcial (tipo test): **20%** (2 puntos sobre 10). Por favor, compruebe la fecha del examen parcial en ADI. El objeto de examen serán las explicaciones de las sesiones generales y de las sesiones por grupos, así como los materiales de estudio previo.

Participación activa en clase: **20%** (2 puntos sobre 10). Se evaluará la capacidad para comprender los materiales de lectura, escuchar las aportaciones de los demás compañeros/as, reflexionar críticamente y hacer contribuciones significativas a la dinámica de discusión en clase. Una "Rúbrica" recoge la calificación de la participación durante los seminarios (ver Área Interna: Materiales docentes: "Rúbrica para la participación activa").

Juicios simulados: **20%** (2 puntos sobre 10). Los juicios simulados evaluados les darán la oportunidad de desarrollar y demostrar sus habilidades de investigación, realizar análisis



Universidad de Navarra

críticos en algunos de los temas básicos del Derecho europeo y presentar argumentos coherentes apoyados en las nociones jurídicas, la jurisprudencia y la doctrina que se estudiará durante el trimestre.

Examen final (tipo test): **40%** (4 puntos sobre 10). Por favor, consulte la fecha del examen parcial en ADI. El objeto de examen serán las explicaciones de las sesiones generales y de las sesiones por grupos, así como los materiales de estudio previo.

Para **aprobar** la asignatura es necesario obtener una nota mínima de **5** en el examen final.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Las notas de la participación activa en clase a la resolución de los casos prácticos obtenidas en la convocatoria ordinaria y de la simulación de juicio se mantienen en esta convocatoria. El examen final (**60%** de la nota) tendrá las mismas características que el examen final de la convocatoria ordinaria.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Dr. Andrea Cocchini (acocchini@unav.es)

- Despacho 1651 Biblioteca Sánchez Bella. Planta 1ª
- Horario de tutoría: martes, de 11 a 12h, y jueves de 13.15 a 14.15h

BIBLIOGRAFÍA

Mangas Martín, A. / Liñán Nogueras, D. J., *Instituciones y Derecho de la Unión Europea*, Tecnos, 2020, 10ª edición (disponible para préstamo en formato digital en la página de la [biblioteca digital](#) universitaria). [Localízalo en la biblioteca](#)